



En Villavicencio, al primer (01) día del mes de septiembre de 2021, dando cumplimiento a la providencia del trece (13) de agosto de 2021, se efectúa la liquidación de costas causadas en única instancia a favor de la parte ejecutante así:

Concepto	Valor
Agencias en Derecho	\$682.492
Gastos judiciales hechos por la parte beneficiada:	
- Certificado Representación Legal (Fols. 10 a 12)	\$4.800
- Notificación (Fol. 59)	\$5.600
- Notificación (Fol. 92)	\$6.500
TOTAL	\$699.392

TOTAL: SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$699.392).

El Secretario,



YEISON ANDRÉS SARRIA BARRIOS

CONSTANCIA SECRETARIAL: en Villavicencio, a los dos (02) días del mes de septiembre de 2021, siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.), se fija en lista de traslados electrónicos la anterior liquidación de costas y queda a disposición de las partes a partir del tres (03) de septiembre de 2021, por el término de tres (03) días hábiles, de conformidad con lo previsto en los artículos 110, 366 y 446 del Código General del Proceso, los cuales vencen el siete (07) de septiembre de 2021, a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

El Secretario,



YEISON ANDRÉS SARRIA BARRIOS

REF.

PROCESO:

RADICADO:

DEMANDANTE:

DEMANDADO:

EJECUTIVO LABORAL

500014105001 2016 00537 00

PORVENIR SA

ESTRUCTURAS Y MANPOSTERIAS RW SA